



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
SANTA BARBARA (ANTIOQUIA)**

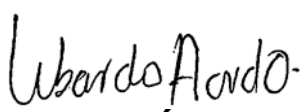
Santa Bárbara, Ant, cinco (05) de julio de dos mil veintidós (2022)

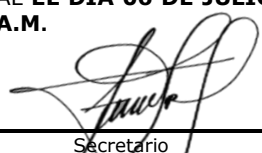
Proceso	Sucesión
Causante	Otoniel de Jesus Rendon Castañeda
Interesado	Pedro José Rendón
Radicado	05 679 31 84 001 2022 00060 00
Providencia	Sustanciación No. 113
Decisión	Avoca conocimiento

Se apresta el despacho en avocar conocimiento de la causa indicada en referencia, la cual fuera remitida por competencia por parte del Juzgado Promiscuo del Circuito de la localidad

En consecuencia, continúese con el trámite correspondiente y resuélvase la petición elevada ante dicha agencia judicial.

NOTIFÍQUESE


LIBARDO DE JESÚS ACEVEDO OSORIO
JUEZ

CERTIFICA QUE EL PRESENTE AUTO FUE NOTIFICADO POR ESTADOS No. 055 FIJADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SANTA BÁBARA, ANTIOQUIA, Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 06 DE JULIO DE 2022. A LAS 8: 00 A.M.  Secretario

Firmado Por:

Libardo De Jesus Acevedo Osorio
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Santa Barbara - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4f05d4f28096f6ea043e41a279ab7a4a1ae8ed3043dc30f4b11c9388794b3e69**

Documento generado en 05/07/2022 03:34:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>